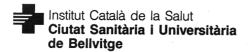
ANEXO I

ACEPTACIÓN DEL PROTOCOLO POR EL COMITÉ ÉTICO INVESTIGACIÓN CLÍNICA DEL HOSPITAL DE DE BELLVITGE



Comitè Ètic d'Investigació Clínica

Dr. José Martín Comín Servicio Medicina Nuclear

Distinguido Dr.,

El Comité Ético de Investigación Clínica de esta Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, en su reunión del pasado 01.02.00 (Acta 02/00), ha dado entrada a la siguiente documentación relativa al ensayo clínico titulado:

"ENSAYO CLINICO SOBRE TECNICAS DE NEUROACTIVACION (TORRE DE HANOI) EN EL TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO MEDIANTE TOMOGAMMAGRAFIA CEREBRAL CON 99mTc-HMPAO" código HANOITOC/99, nuestra ref. 117/99.

Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil, válida hasta el 29.12.2001.

Agradeciendo la información recibida, reciba un atento saludo.

Fdo. Dra. Ignacia Ferrer Salvans

Secretario del C.E.I.C.

L'Hospitalet de Llobregat, 3 de Febrero del 2000

ANEXO II

AUTORIZACIÓN DEL ENSAYO CLÍNICO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO





Fecha: 10/11/99 Referencia: EVAL/AEC

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE ENSAYO CLINICO

DESTINATARIO: Dr. J. Martín Comín. Sº de Medicina Nuclear Feixa Llarga, s/n. Cdad. Sanit. Univ. De Bellvitge 08907 Hospitalet de Llobregat

Barcelona

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO,

Estudiada la solicitud de autorización del ensayo clínico del producto "Ceretec(R)", titulado "Ensayo clínico sobre técnicas de neuroactivación (Torre de Hanoi) en el trastorno obsesivo-compulsivo mediante tomogammagrafía cerebral con 99mTc-HMPAO", protocolo nº 99-0310, código de protocolo HANOITOC/1/99. promovido por Dr. J. Martín Comín. So de Medicina Nuclear

VISTOS los preceptos de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero; la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento; el Real Decreto 561/1993, de 16 de abril, por el que se establecen los requisitos para la realización de ensayos clínicos con medicamentos; el Real Decreto 520/1999, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Española del Medicamento, y demás normas aplicables,

RESUELVE:

PRIMERO.- AUTORIZAR la realización del referido ensayo clínico.

SEGUNDO.- El promotor deberá disponer, antes de iniciar el ensayo clínico en cada centro, de la documentación prevista en el artículo 24 del Real Decreto 561/1993 para cada uno de dichos centros, así como informar a la Agencia Española del Medicamento acerca de cada nuevo centro que se incorpore al ensayo clínico.



TERCERO.- La realización del ensayo clínico se efectuará en un plazo y condiciones temporales no superiores en más de un año a las previstas en el correspondiente protocolo. La prolongación de la validez de la autorización se ajustará a lo previsto en el artículo 28 del Real Decreto 561/1993.

CUARTO.- El promotor queda obligado a informar a la Agencia Española del Medicamento sobre el desarrollo y resultado del ensayo clínico en los términos a que se refiere el Real Decreto 561/1993, de 16 de abril.

QUINTO.- La realización del ensayo autorizado deberá ajustarse estrictamente a los requisitos, condiciones y determinaciones contenidas en el Real Decreto 561/1993 sobre realización de ensayos clínicos con medicamentos y en las demás normas aplicables.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse potestativamente Recurso de Reposición ante el Director de la Agencia Española del Medicamento en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o interponerse Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, conforme a lo dispuesto en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponerse.



Fdo.: Josep Torrent i Farnel

ANEXO III

APROBACIÓN DE LA FINANCIACIÓN DEL ESTUDIO POR EL FONDO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA

Instituto

de Salud Carlos III

Instituto Dirección

5



.. 486

Vista la solicitud de subvención presentada a la convocatoria de ayudas del Programa de Promoción de la Investigación en Salud del Ministerio de Sanidad y Consumo para proyectos de investigación del Fondo de Investigación Sanitaria, convocadas mediante Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de 26 de mayo de 1998 (BOE de 3 de junio de 1998), y analizada la memoria anual correspondiente al año 1999 de acuerdo con los criterios y normas establecidos en la mencionada convocatoria, el Director del Instituto de Salud Carlos III, a propuesta del Jurado nombrado por Resolución de 25 de octubre de 1999 (BOE de 16 de noviembre de 1999), RESUELVE:

Conceder, con cargo a la aplicación presupuestaria 26.203.542H.781 para el ejercicio 2000, la ayuda que se específica:

Expediente: 99/0634

Anualidad: SEGUNDA

Importe: 2.530.000,- Ptas.

Fecha prevista de finalización: 31 de diciembre de 2000 Centro beneficiario: HOSPITAL DE RELLVITGE PRINCIPES DE ESPAÑ

Centro beneficiario: HOSPITAL DE BELLVITGE PRINCIPES DE ESPAÑA - HOSPITALET DE LLOBREGAT Investigador principal: MARTIN COMIN, JOSE

Título: ESTUDIOS DE NEUROACTIVACION EN EL TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO MEDIANTE TOMOGAMMAGRAFIA CEREBRAL CON 99MTC-HMPAO

Centro perceptor de los fondos: FUNDACION AGUSTIN PI Y SUNYER

Concepto	Cuantía de la anualidad
Becario	0
Material inventariable	0
Material fungible	1,550,000
Viaies v dietas	250.000
Otros gastos	500.000
Subtotal	2.300.000
10% de aportación a gastos generales	230,000
Total	2,530,000

La anualidad será ejecutada en el ejercicio presupuestario 2000, de acuerdo con lo establecido en el Título II del Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 23 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria

El libramiento de los fondos se efectuará en fechas acordes con las disponibilidades presupuestarias. Las ayudas con cargo a ejercicios posteriores quedan supeditadas a la aprobación de los correspondientes créditos en los presupuestos generales del Estado.

Conforme al punto 9 de la convocatoria, la continuidad de los proyectos de investigación plurianuales será efectiva tras la valoración de la memoria anual (científica y económica), a presentar en modelo normalizado antes del 31 de octubre del año anterior al que se refiere la anualidad solicitada. De acuerdo con el punto 9.2.2 de la convocatoria, dentro de los tres meses siguientes a la fecha de finalización del proyecto el investigador principal deberá presentar la memoria final (científica y económica) en documento normalizado.

El incumplimiento de las obligaciones contenidas en la presente Resolución, de las normas de convocatoria, y de la legislación aplicable (Real Decreto Legislativo 1091 /1988, de 23 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria, y Real Decreto 2225/1993, de 17 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de procedimiento para la concesión de subvenciones públicas), podrá conllevar la revocación de la subvención concedida y la reclamación de todas o parte de las dotaciones económicas entregadas al centro beneficiario para la realización del proyecto de investigación.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que dictó el acto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o contencioso-administrativo en los términos previstos en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

Madrid, 2 de marzo de 2000

El DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III

José Antonio Gutiérrez Fuentes

Sinesio Delgado, 6 28029 Madrid ESPAÑA Teléfonos 91 387 78 33/34 Fax 91 387 78 32 e-mail: direccion@isciii.es

ANEXO IV

METODOLOGÍA PREPARACIÓN DE LA ^{99m}Tc-HMPAO. PROSPECTO **ADMINISTRACIÓN DEL** SUMINISTRADO CON LOS VIALES

CERETEC®

Nycomed Amersham

Exametazima(D.C.I.) Cód. catalogo N109S

COMPOSICIÓN CUANTITATIVA

FORMA FARMACÉUTICA Polvo para inyección en vial.

DATOS CLÍNICOS terapéuticas

(1) La Exametazima de Tecnecio (***Tc) para inyección está indicada para gammagrafía cerebral. El producto se utiliza en el diagnástico de anomadidades del flujo sanguineo regional cerebral como las que couran después de una apoplejía o atras enfermedades cerebravosculores, epilapsia, entermedad de Alzhaimer a d'ansi Samoss de demenico, adaques isquémicos transistionos, migrafías o fumares cerebrales.

Il La Exametram de Tecnecio (***Tc) para inspeccio tambaine está indicada para el marcaje in wito de leucacións con tecnecio (***97m), los leucacións os inarcados se reinyedan posteriormente y se lleva a cabo la gammagrafía de los lugares de loculzación de los riamos. Este métado puede ser utilizado en la detección de los con infecciosos (por ejemplo, obscesos abdominales), en la investigación de la fates de origen descanado y en la evaluación de condiciones inflamatorias no asociados a infecciones como la entermedad inflamatoria intestinal.

Posología y Forma de Administración

La vía de administración es la inyección introvenosa directo para estudios de gammagrafía cerebral, e inyección introvenosa de laucacións narcados después de su marcaje in vitro. La dois para adultos y a rocianos es:

(ii) para gammagrafía cerebral, 350-500 MBq.

(ii) Localización in vivo de leucacións marcados con tecnecio-99m, 200 MBq.

Normalmente es un procedimiento de diagnóstico que se realiza una sola vez.

No se reconicidad lo administración de Exametazima de Tecnecio (**Tc.) y leucocitos marcados con tecnecio-99m en niños.

Los agentes radiofamaciaticos deben ser usados únicamente por personal cualificado con la aproprada autorización para el uso y manipulación de radionucleidos. Estos sólo pueden ser recibidos, usados y administrados por personas autorizadas en hospitales. Su recepción, delimencenamiente, uso, transferendo y eliminación estás sujetos o las namos y foi licentos correspondientes de los arganismos oficiales competentes. Los radiofamacos deben ser personados por el usuario de manera que satisfagan los requisitos de calidad framacientes y seguridad radiológica. Deben tomases los precauciones espeticos decudos, de acuerda o las requisitos de las Normas de Correcto Preparación de Radiofamacos. En la preparación y administración de leucocitos amarcados, se deben observar los precauciones normales de seguridado para el maneja de productos arquipiteos.
Cuando se preparen leucociotas marcados, se sencial que las delius queden libres de agentes de sedimentación antes de ser enrienyectados al pociente, y que los materiales usados en la separación celular pueden causar reacciones de hipersensibilidad.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción

Uso durante el embarazo
y lactancia
No se dispone de datos sobre el uso de este producto en mujeres embarazodos. No se han
realizado estudios de reproducción animal.
Cuando es necesario la administración de un producto radiactivo a una mujer en edad
reproductiva, debe lauscarse siempre información sobre un posible embarazo. Toda mujer que
presente retraso en la mestración dobe condiderarse embarazodo mientras os as pruebe lo
contrario. En caso de duda, es fundamental que la exposición a la radiación sea la minima

consistente con la obtención de la información clínico deseado. Deba considerarse la posibilidad de técnicos alternativas que no impliquen radiaciones initiarantes los procedimientos con radiacionidad. Biendos a codo en mujeros embracaración implicano activas deseados con radiacionidad. Biendos a codo en mujeros embracaración implicano activas desia de radiación a finto. Solo investigaciones estrictamente imperativas deben llevarse a codo durante el embracara, cuando el benetica probable supere el responsa pose acrea mondre y telo. Antes de administrar un producto radiación a una madre durante la lactancia, debe considerarse el la investigación puede en razacroblemente metrosado hasta que la madre hayo terminado el periodo de lactancia, y si se ha bedro la elección más apropiada respecto del radialóstracos. Les inelado en un suche considerar el actual de la sucreción de actividad en la feche materna. Si la administración se considera necesario, la lactancia debe suspenderse durante 12 horas y la feche obtenida debe deschartes. La lactancia puede volver a comenzarse cuando las niveles en la leche no resulten en una dosis de radiación al niño mayores de 1 mSv.

Efectos sobre la capacidad para conducir vehículos y utilizar maquinaria.

Hasto la fecha no se han descrito efectos sobre la capacidad para conducir u operar utilizar maquinaria.

Reacciones Adversas

Se han notificado algunos casos de hipersensibilidad moderada evidenciada por el desarrollo de una erupción unicaria entenantesa después de la inyección intraversos directo del producto reconstituido. Se han dado algunos casos de neciciones de hipersensibilidad, posiblemente de naturaliza a molificato, después de la inyección de laccocións marcados con tecence-0-99 preparados con travalentam de l'acreso del producto de la producción de la producción producto con tecence-0-99 preparados con travalentam de l'acreso del producto de la contracto del producto d

Sobredosificación.

PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS Propiedades Farmacodinámicas

Debido a la concentración química y las actividades empleadas en los procedimientos de diagnástico con Exametazima de Tecnecio ($^{\rm PMT}$ C) y leucocitos marcados con tecnecio-99m, no parece que ejerzan ningún efecto farmacodinámico.

(i) Inyección introvenosa directa

El complejo de tecnecio 59m del principio activo es neutro, lipoflico y de un peso malecular suficientemente bojo pora cruzar lo barrara hematoenachida. Se elimina tripidamente de la sange después de su inyección introvenosa. La coplación por el cerebro alcanza un máximo del 3,57,0% de la dossi inyectado, un minuto después de la inyección. En los dos minutos siguientes o la myección se elimina hostu un 15% de la corbidad en el cerebro, después de la cual la disminución de la actividad en las 24 horas siguientes en mys pequeña, excepto por el decor fisico del terence 59m. La actividad que no se acocia al cerebro se distribuye ambilicamente por todo el cuerpo especialmente en las músculos y hejaba blandos. Alimadedor de un 25% de la dossi inyedados de limina por el fisigado inmediatamente deportos de la trives de la sosi inyedados de limina por el fisigado inmediatamente deposis de la inyección, excretándose por el sistema hepatobiliar. Alendedor de un 40% de la dosis inyedados el cerebro el destribuyen en las polas extrema de la fisigado de alimanción gramentación del nivel de fondo esisteme en los misoculos y legidos blandos.

[ii) Invección de leacoccios marcados.
La sleuccios marcados en de leacoccio su de la cerebro de

El tecnecio-99m se desintegra con emisión de radiación gamma, con una energía media de 140 keV y un periodo de semidesintegración de 6 horas, a tecnecio-99 que puede ser considerado como cos destables.

140 kg V yan periodo de semidesimegravorin de v invest, v a mendio condidendo como cel instable.

(i) Cammografia cerebral

De coverdo con EUP 62 (EVP 42 (International Commission on Radiological Protection "Comission Internacional para la Protección Radiologica"). Il a dassi de replación disociado estimato para verso (ingrano, risis a dunimientariona de Euroretestima de Eurore

Órgano	Dosis absorbida por unidad de actividad administrada (mGy/MBq) Adulto
Suprarrenales Veijga Superficie ósea Cerebro Mamas Pared de la vesícula Tracto gastrointestinal	5,310 ^{co} 2,310 ^{co} 5,110 ^{co} 6,810 ^{co} 2,010 ^{co} 1,810 ^{co}
Pored estomacal Intestino delgado Intestino grueso sup. Intestino grueso inf. Corazón Riñones Higado Pulmones	64 10°° 12 10°° 18 10°° 18 10°° 18 10°° 18 10°° 19 10°° 10°°
Músculas Esófago Ovarios Porteneas Médula ósea Piel Bazo	6,6 10 [∞] 5,1 10 [∞] 3,4 10 [∞] 1,6 10 [∞] 4,3 10 [∞]
Testiculos Timo Tirroides Utero Organos restantes Dosis equivalente efectiva (mSv/MBq)	2,4 i 0 m 2,6 i 0 m 2,6 i 0 m 6,6 i 0 m 3,2 i 0 m 1,1 i 0 m

La dosis efectiva (DE) es 4.7 mSv/500 MBa (individuo de 70 ka

(ii) Localización in vivo de leucocitos marcados con tecnecio-99m Las dosis de radiación absorbida estimada para varios órganos tras la administración intravenosa de leucocitos marcados con tecnecio-99m adultos, dadas por el ICRP 53 son las

Órgano	Dosis absorbida por unidad de actividad administrada (mGy/MBq) Adulto	
Suprarrenales	8,9 10 ^{cs}	
Pared de la vejiga Superficie ósea	2′6 10° 1′3 10°	
Superficie ósea	1,310∞	
Mamas	3,1 10 ∞	
Tracto gastrointestinal		
Pared estomacal	8,0 10 ™	
Intestino delgado	4,9 10 00	
Intestino grueso sup.	4,9 10 00	
Intestino grueso inf.	3,9 100	
Corazón Riñones	9,0 10 ⁻¹⁰ 9,9 10 ⁻¹⁰	
	2.0 10 10	
Higado Pulmones	6.9 100	
Ovarios	4,2 10 **	
Páncreas	1.4 10 12	
Médula ósea	2,2 10 12	
Bazo	1.5 10°	
Testículos	1,7 10 **	
Tiroides	2,4 10 **	
Utero	3,8 10 10	
Otros tejidos	3,4 10 **	
Dosis equivalente efectiva (mSv/MBq)	1,7 1012	
La Dosis Efectiva (DE) es 2,2 mSv/200 MBq (ii	ndividuo de 70 ka)	
	-	

DATOS FARMACÉUTICOS
Lista de Excipientes
El producto terminodo contiene los siguientes excipientes
Cloruro sódico BP
Cloruro de sistinó dihidrato DAB
Nitrógeno gas USP

Período de validez

Ninguna conocida

El período de validez del producto es de 26 semanas desde la fecha de producción. El producto marcado debe ser inyectado dentro de los 30 minutos siguientes a su preparación.

Almacenar el producto sin abrir a cualquier temperatura en el rango 2·25°C, y una vez reconstituido almacenarlo a 15·25°C. El almacenamiento debe realizarse conforme a las reglamentaciones nacionales sobre materiales radiactivos.

Naturaleza y contenido del recipiente El producto se suministra en un vial de vidrio neutro transparente, de 10 ml de capacidad, USP tipo 1, sellado con un cierre de goma de clorobutilo y sobresello de metal.

Instrucciones de uso/manipulación

Procedimiento para la preparación de Exametazima de Tecnecio (***TC) para inyección intravenosa o marcaje de leucocitos in vitro. (Use una técnica aséptica durante el recordinista).

introvenios a marcaje ae ieucocios in virno. (Use una tecnica aspeira auruma el recoderimizato) con consecutionado i un encipiente bilandaco adesucio y limpiar el septo del circare de gama con el algodón proporcionado.

(i) circare de gama con el algodón proporcionado.

(ii) Mediorate una jeniraga de 10 ml. invector en el via del bilindado 5 ml del eluido estéril de un generador de tecnico ("M'C) (Ver Flotas 1 a 6). Antes de quitar la jeringa del vial, retirar 3 ml de gas por eniama de la solución con el fina formalizar la presión dentro del viol. Agilar el vial durante 10 segundos para asegurar la disolución completa del polvo.

(ii) Medir la actividad telat y calcular el volumen que la ses en inyectodo, o ufilizado para el marcaje de leucocios con tecnico-99m in vitro.

(iv) Completar los etiques proporcionado y unifica di vial.

(iv) Usar dentro de un máximo de 30 minutos después de su preparación. Desechar cualquer menterial no usado.

Notas:

1. Para obtene una moyar pureza radioquímica, utilizar un eluido fresco de tecnecio-99m.

2. El eluido de tecnecio-99m debe ser utilizado dentro de las dos horas siguientes, a su elución, y debe ser obtenido de un generador que hoya sido eluido en los 24 horas previos.

3. Se puede añadir al vial 0,3-71,11 GBg [10-30 mC] de tecnecio-99m.

previas.

3- Se puede aindair al vial 0,37-1,11 GBq [10-30 mCi) de tecnecio-99m.

4- Antes de proceder a la reconstitución as debe ajustar la concentración radiactiva del eduda (0,27-1,11 GBq an Thill mediante filución con solución silon para injección.

5- Se debe usar pertecnetato que cumplo las especificaciones establecidas en las monograficas sobre pericentalos l'"Cid de solución con solución solución perior de la contra del con

sedimentado para dar aproximadamente la mitad del valumen como glóbulos rejos sedimentados.

197). Entre tentro, centrifugar el tubo que contiene los 20 ml de sangre sin agente de sedimentación, a 2001 g durante 10 minutos. Esto producirá un sobrenadamte de elacima libre de diulos IRIQ que contiene el Acto Tereindo, a temperatura ambiente, para usaría como un mercador de celulos y como medio de reinyección.

(Caundo han sedimentado sulvienes glóbulos rojos fer IVI). Intransferir airdadosamente la lacima sedimentado sulvienes glóbulos rojos fer IVI). Intransferir airdadosamente incentra en la lacima de la 15 ml de sobrenadante de color pajo assura a tubos universales limpios. Elem ciudado para elvita sociar erinacians sedimentados. El sobrenadante es un plasma río en leucocitos y en plaquetas (PRLIPP).

*Atençãos No usar aquias o i enirinados de muestra acra evitar un inservaririo.

rener custado para entira rocar entrecios sedimentados. El sobrenadante es un planarico en leucados y en plaquetas (PRUP)

Alexandro Nova (paguias o jeringas de muestra para evitar un innecesario
ha de proposito de proposito de la constanta de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya del com

ambiente.

(xiv) Si en necesario, señolar immediatumente las tiras cronatográficas para la evaluación de la purezar radisquimica de la solución de Exametazima de Tecneco (""Tc).

(xv) Cuando se complete la incubación, rândir <u>ruidodosamente</u> 10 ml de P.C. con agente sedimentador (de ja) a las sellados, para debener el marcaje. Inventir cuidadosamente las sedimentador (de ja) a las sellados, para debener el marcaje. Inventir cuidadosamente las sellos para medias, para debener el marcaje. Inventir cuidadosamente las sellos para medias para 150 g durante cinco minutos.

[xvii) Quitar y conservar todo el sobrenadante.

(xvii) Quitary conservar toda el sobremadante.

(xviii) Quitary conservar toda el sobremadante.

"Alención: Es importante que todos los sobremadante que contengan Exametazima de Tencencio ("Fic) libre, seme filiminados en esto etapa. Esto puede hocerse mejor utilizando una jeringa con una aguja de celibre ancho (19 G).

(soiii) Valver a suspender suovemente la preparación de leucacitos mezda marcados con tencencio-99m en 5-10 mil de PLC con ACD (de vi). Batir suovemente para mezdar.

(sid) Medir la radiactividad en la celibra y en las obrenadantes de (xvii). Caclular la deliciencia del marcaje (EM), que se define como la actividad en las celibras como un porcentaje del total de la actividad en las celibras o en el sobrenadante.

"Alención: La eficiencia del marcaje depende del recuento de leucacitos en el paciente y variante siguin el volumen de la muestra de sanger inicial. Utilizando la valumen de la muestra de sanger inicial. Utilizando la valumen de la muestra de sanger inicial. Utilizando la palacito (no lepatrinizado), y cerranto con un tapón estéril. Medir la radiactividad.

(sil Las celibras marcados están ahorra listas para la reinvección, lo que debería hocerse sin demora.

otos:

ol El dicido-citrate-destrosa (ACD) debería prepararse de la forma siguiente: NIH Fórnula
A. Para I litro añodir 22 g de citrato trisódico. 8 g de dicido citrico, 22.4 g de destrosa
y completar hasta I litro cora que pora inyección Filar. El producto debe ser obberiod
utilizando técnicos asépticos. También existen en al mercado preparaciones comercioles.
El producto debe ser almonercado asegin las condiciones que recomiende de habicante y
debería utilizarse hasta la fecha de coducidad dodo por el fabricante.

bl. Hidroxiadi landinó 6% debe se rebetico dilizancho tecnicos asépticos. También existen
en el mercado preparaciones comercioles. El producto debe ser almonerados según las
condiciones que recomiende al fabricante y debería utilizante hasta la fecha de
caducidad doda por el fabricante.

Medida de la pureza radioquímica En la inyección preparada de examelazima pueden encontrarse tres impurezas radioquímica potenciales: complejo secundario de Examelazima de Tecnecio [***Ct.), pertecnetato libre y ecencio-

radioquímico de la inyección, se necesita una combinación de dos sistemos cromatográficos. Las muestros se aplican con agujas, apraximadamente a 2,5 cm de la parte inferior de las dos firms Gelman III./SS (2,5 cm x 2) cm. Las trisas se alocan inmediatamente en cubetas de desarrollo de cromatográfia assendente, una conteniendo 2-butanona y la otra clavura de social o 9,9 % I o ma portundidad). Desqués de un desarrollo de 15 cm, das trisas se quitan, los frentes del solvente se marcan y secan, y se determina la distribución de la actividad utilizando el equipo adesconde.

Interpretación de cromatogramas

Sistema 1 [ITLC: 2-butanona/MEKI]

assemat i III.L.: Z-brutanona/MEN.]
El complejo secundario de Exametazima de Tecnecio (***Tc) y el tecnecio-99m reducido hidrolizado permanecen en el origen.
El complejo lipófilico de Exametazima de Tecnecio (***Tc) y el pertecnetato (***Tc) migran a Rf 0,81,0.

Sistema 2 (ITLC: doruro sódico 0,9%) El complejo lipofilico de Exametazima de Tecnecio (***Tc), el complejo secundario de Exametazima de Tecnecio (***Tc) y el tecnecio-99m reducido hidrolizado permanecen en el

El pertecnetato (""Tc) migra a Rf 0,8-1,0.

pertecnetato (""Tc) migra a Rf 0,8-1,0.

(i) Calcular el porcentigio de actividad debido al complejo secundario de Exametazima de Tecnecio (""Tc) y al texnecio-59m reducido hidrolizado mediante el Sistema 1 (A. %).

Calcular el porcentaje de actividad debido al pertecnetato ("Tc) por Sistema 2 (B. %).

(a) La puezar arcidioquinima (pomo porcentaje de complejo lipofilico de Exametazima de Tecnecio (""Tc) viene dado por:

100.14 %—84 %) dande:

A. % represento el nivel del complejo secundario de Exametazima de Tecnecio (""Tc) más el tenecio 59m redució bidrolizado.

B. % representa el nivel de pertecnetato (""Tc)

Se puede esperar una pureza radioquímica de al menos el 80 % con tal de que las muestras se hayan tomado en los 30 minutos siquientes a la reconstitución

Nombre y dirección del titular de la autorización de comercialización (28760 Tres Cantos (Madrid))

AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

61.024

FECHA DE APROBACIÓN/REVISIÓN DEL SPC

Julio 1998

Ceretec es marca registrada de Nycomed Amersham pla

Nycomed **Amersham**

Nycomed Amersham S.A., Ronda de Poniente, 12 28760-Tres Cantos. Madrid www. nycomed.es

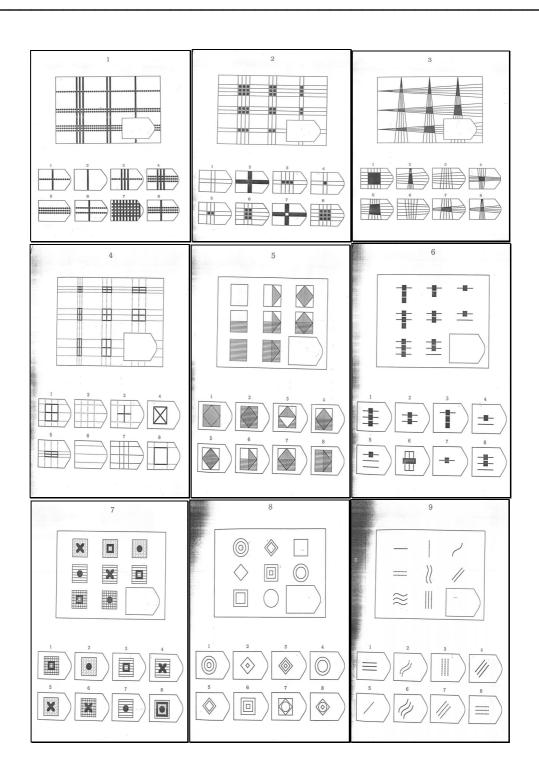
A	N	$\mathbb{R}\mathbb{N}$	X	V
$\overline{}$			A T	•

CUESTIONARIO DE DOMINANCIA MANUAL DE EDIMBURGO

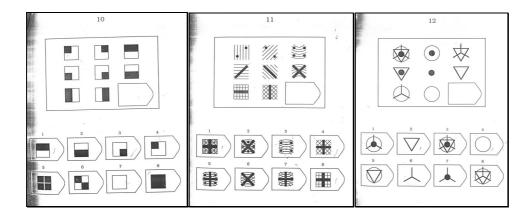
Nom	Edat: _	_ Sexe:	_ Data
Instruccions:			
_ Marqueu a la c	casella cor	responent:	
+ quan la mà usada és	la prefere	ent	
++ quan la mà usada és	molt prefe	rent no po	t ser substi-
tuīda per la contràr	ria sinó en	una situa	ció forçada.
Marqueu <u>les du</u>	es caselle	:s:	
+ quan la mà usada us	és indifer	ent	
		Mà dret	a Mà esquerra
l. Escriure			
2. Dibuixar			
3. Llançar un objecte	• • • • • • •		
4. Raspallar-se les dents	• • • • • • •		
5. Usar el ganivet sense for	quilla		
6. Tallar amb les tisores	• • • • • • •		
7. Menjar amb la cullera	• • • • • • •		
8. Mà més enlairada en el pa	l en es-		Territoria de la constitución de
combrar	• • • • • • •		
9. Rascar un llumí			

ANEXO VI

PRUEBA AVANZADA DE MATRICES PROGRESIVAS DE RAVEN



ANEXO VI



ANEXO VII

CUESTIONARIO DE ANSIEDAD ESTADO-RASGO (STAI)

		ΓΑ	•	A/R	P D =	21 ÷			_
AUT	OEVALU	ACION	A (E/	₹)					
			VI						
nellidos y nombre	,				E	dad	Sex	o	
ntro									
									2
ros datos					recha				
Y-E		INSTRU	CCIONE	S					
A continuación en	contrará unas fr	ases que so u	tilizan corri	entemente p	ara descr	ibirse und	o a sí n	nismo.	
I d- f-acc u.c.	anala la nuntuació	in O a 3 que i	indique meio	or como se	SIENIE	Va. And	JKA M	ISMU,	, c.
te momento. No hay res	spuestas buenas ni	i malas. No ei	mplee demas	iado tiempo	o en cada	trase y c	onteste	senala	nci
respuesta que mejor de	escriba su situacio	on presente.							
	T					,		te	
	~					`	la o	Bastante	Adioha
							Nada	Bas	
. Me siento calmado							0 1	2	
 Me siento calmado Me siento seguro 							0 1	2	
3. Estoy tenso							0 1		
Estoy contrariado .							0 1		
. Me siento cómodo	(estoy a gusto)					0 1		
. Me siento alterado							0 1	_	
. Estoy preocupado	ahora por posit	oles desgrac	ias futuras				0 1	_	
B. Me siento descans							0		
. Me siento angusti								1 2	
 Me siento conforta Tengo confianza er 							-	1 2	
and the second of the second o							0	1 2	
 Me siento nervioso Estoy desasosegad 							0	1 2	
. Me siento muy «a	atado (como oc	orimido)					0	1 2	
5. Estoy relajado							0	1 2	
6. Me siento satisfec							0	1 2	
Estoy preocupado							0	1 2	
B. Me siento aturdido	o y sobreexcitad	io o					0	1 2	
Me siento alegre							0	1 2	
En este momento							0	1 2	
	I HA CONTESTA	LOO A TOD	AS LAS FR	ASES CO	N UNA	SOLA RE	ESPUES	TA	
COMPRUEBE S			es antes d	e comenz	ar a con	testar a	las fra	ses.	
	a hoia v lea las	Instruccion							
COMPRUEBE S Ahora, vuelva la	a hoja y lea las	Instruccion		24					
	a hoja y lea las	Instruccion		w "					

ANEXO VIII

ESCALA DE CLASIFICACIÓN DE LA DEPRESIÓN DE HAMILTON

HAMILTON DEPRESIÓN 1. HUMOR DEPRIMIDO O.Ausente 1. Estas sensaciones se indican sólamente al ser preguntado 2. Estas sensaciones se relatan oral y espontáneamente 3. Sensaciones no comunicadas verbalmente, por la expresión facial, la postura, la voz y la tendencia al llanto. 4.El paciente manifiesta estas sensaciones en su comunicación verbal y no verbal de forma espontánea 2. SENSACIÓN DE CULPABILIDAD 0.Ausente 1. Se culpa a sí mismo, cree haber decepcionado a la gente 2. Ideas de culpabilidad, o meditación sobre errores pasados o malas acciones 3.La enfermedad actual es un castigo. Ideas delirantes de culpabilidad 4. Oye voces acusatorias o de denuncia y/o experimenta alucinaciones visuales amenazadoras 3.SUICIDIO 0.Ausente 1. Le parece que la vida no vale la pena de ser vivida 2. Desearía estar muerto o tiene pensamientos sobre la posibilidad de morirse 3. Ideas de suicidio o amenazas 4. Intentos de suicidio (cualquier intento serio se clasifica como 4) 4. INSOMNIO PRECOZ 0.No tiene dificultad para dormirse 1.Se queja de dificultades ocasionales para dormirse, por ejemplo, más de media hora 2.Se queja de dificultades para dormirse cada noche 5. INSOMNIO MEDIO 0.No hay dificultad 1.El paciente se queja de estar inquieto durante la noche 2. Está despierto durante la noche. Cualquier ocasión de levantarse de la cama se clasifica como 2 (excepto por motivos de evacuar) 6. INSOMNIO TARDÍO 0.No hay dificultad 1.Se despierta a primeras horas de la madrugada pero se vuelve a dormir 2. No puede volver a dormirse si se levanta de la cama 7. TRABAJO Y ACTIVIDADES 0.NO hay dificultad 1. Ideas y sentimientos de incapacidad. Fatiga o debilidad relacionadas con su actividad, trabajo o aficiones 2. Pérdida de interés en su actividad, aficiones o trabajo, manifestado directamente por el enfermo o indirectamente por desatención, indecisón o vacilación (siente que debe esforzarse en su trabajo o actividades) 3.Disminución del tiempo dedicado a actividades o descenso de la 4.Dejó de trabajar por la presente enfermedad 8. INHIBICIÓN O.Palabra y pensamiento normales 1. Ligero retraso en el diálogo 2. Evidente retraso en el diálogo 3.Diálogo difícil 4. Torpeza absoluta

```
9. AGITACIÓN
      0.Ninguna
      1. Juega con sus manos, cabellos, et
      2.Se retuerce las manos, se muerde la
                                              uñas, se tira di los di
           se muerde los labios, etc
10 ANSIEDAD PSÍQUICA
     O.No hay dificultad
      . Tensión subjetivas e irritabilidad
      2. Preocupación por pequeñas cosas
      3. Actitud aprensiva aparente en la expresión o en el habla
      4. Terrores expresados sin preguntarle
11. ANSIEDAD SOMÁTICA
      0.Ausente
      1.Ligera
      2.Moderada
      3.Severa
      4. Incapacitante
12. SÍNTOMAS SOMÁTICOS GASTROINTESTINALES
      0.Ninguno
      1. Pérdida de apetito, pero come sin necesidad de que lo esta
            Sensación de pesadez en el abdomen.
      2.Dificultad en comer si no se insiste. Solicita o necesita laxa:
            medicación intestinal para sus síntomas gastrointestinales
13. SÍNTOMAS SOMÁTICOS GENERALES
      0.Ninguno
      1. Pesadez en extremidades, espalda o cabeza. Dorsalgias, cefala
           algias musculares
      2. Cualquier sintoma bien definido
14. SÍNTOMAS GENITALES (Pérdida de líbido, trastornos menstruales)
      0.Ausente
      1.Débil
      2.Grave
      3.Incapacitante
15. HIPOCONDRÍA
      0.No la hay
      1. Preocupado de sí mismo (corporalmente)
      2.Preocupado por su salud
      3. Se lamenta constantemente. Solicita ayudas, etc
      4. Ideas delirantes hipocondríacas
16. PÉRDIDA DE PESO
      0.No hay pérdida
                                     O.Inferior a 500 g en una semana
      1. Probable pérdida de peso
                                    1.Entre 500 y 1.000 g
      2. Pérdida de peso definida
                                    2.Más de 1000 g
17. INSIGHT (Conciencia de sí mismo)
      0. Se da cuenta de que está deprimido y enfermo
      1.Se da cuenta de su enfermedad pero atribuye la causa a
            alimentación, clima y exceso de trabajo
      2.Niega que esté enfermo
18. VARIACIÓN DIURNA
      0.Ausente
                              M. Peor en las mañanasT. Peor por las tardes
      1.Ligera
      2.Grave
19. DESPERSONALIZACIÓN Y FALTA DE REALIDAD
      0.Ausente
      1.Ligera. Como sensación de irrealidad
      2.Moderada. Ideas nihilistas
      3.Grave
      4. Incapacitante
20. SÍNTOMAS PARANOIDES
      0.Ninguno
      1.Sospechosos
      2.Leves
      3. Delirios de referencia
      4. Delirios de referencia y persecución
21. SÍNTOMAS OBSESIVOS-COMPULSIVOS
      0.Ausentes
      1.Ligeros
      2. Graves
SUMA TOTAL PUNTUACIONES:_
```

ANEXO IX

ESCALA Y-BOCS DE OBSESIONES Y COMPULSIONES

Y-BOCS OBSESIONES

1.TIEMPO OCUPADO POR LAS OBSESIONES

- 0.Ninguno
- 1. Leve (menos de una hora al dia) o intrusiones ocasionales (no mas de 8 veces al dia)
- 2. Moderado (de 1 a 3 horas al dia) o inrtusiones frecuentes (Más de 6 veces al dia, pero la mayor parte de las horas del dia estar. libres de obsesiones.
- 3. Grave (más de 3 horas y hasta 8 horas al dia) o intrusiones muy frecuentes (más de 8 horas al dia y se presentan durante la mayor parte de las horas del dia).
- 4.Extremo (más de 8 horas al dia) o intrusiones casi constantes (demasiado numerosas para poder ser contadas y raramente pasa una hora sin que se den varias obsesiones)

2. INTERFERENCIA DEBIDA A LAS OBSESIONES

- 0.Ninguna
- interferencia de las actividades sociales o 1.Leve, ligera profesionales, pero el rendimiento global no está deteriorado.
- 2. Moderado, interferencia clara con las actividades sociales o profesionales, pero todavía es manejable.
- 3. Grave, causa impedimento sustancial en las actividades sociales o profesionales
- 4.Extremo, incapacitante.

3. MALESTAR PROVOCADO POR LAS OBSESIONES

- 0.Ninguno
- 1. Leve, infrecuente y no demasiado molesto
- 2. Moderado, frecuentes y perturbadores, pero el malestar es todavía manejable'
- 3. Grave, muy frecuentes y molestos
- 4. Extremo, casi constantes, con malestar incapacitante

4. RESISTENCIA CONTRA LAS OBSESIONES

- O.Realiza_simpre esfuenzos para resistirse a ellas, o los sintomas son tan pequeños que no necesita resistirse de ellos de forma activa.
- 1. Intenta resistirse a ellas la mayor parte del tiempo.
- 2. Realiza algún esfuerzo para resistise a ellas.
- 3. Cede a todas las obsesiones sin intentar controlarlas, pero lo hace con cierto rechazo.
- 4. Cede a las obsesiones completamente y de buena gana.

5. GRADO DE CONTROL DE LAS OBSESIONES

- O.Control completo
- 1. Mucho control, normalmente es capaz de detener o desviar las obsesiones con algo de esfuerzo y concentración.
- 2.Control moderado, a veces es capaz de detener o desviar las obsesiones.
- 3. Poco control, pocas veces tiene, éxito en detener las obsesiones,
- unicamente puede desviar la atención con dificultad.

 4. Ningún control, las obsesiones se viven como completamente involuntarias, pocas veces es capaz siquiera momentáneamente de desviar el pensamiento.

SUBTOTAL DE OB	SESIONES:
----------------	-----------

```
Y-BOCS COMPULSIONES
1. TIEMPO OCUPADO POR LAS COMPULSIONES
     O.Ninguno,
      1. Leve (mc s de una hora al dia en realizar las compulsiones) o re
            zac: l'ocasional de actos compulsivos (menos de 8 vedes al
      2.Moderad
                 (de 1 a 3 horas al dia en realizar las compulsione
            real (ación frecuente de actos compulsivos (Más de 8 veces al
            per
                  la mayor parte de las horas del dia están libre.
                 tamientos compulsivos).
            com:
      3.Grave (: .s de 3 horas y hasta 8 horas al dia) o realización m
            frecuente de comportamientos compulsivos (más de 8 horas al d:
            y los actos compulsivos son llevados a cabo durante la man
            parte de las horas del dia).
      4.Extremo (más de 8 horas al dia) o realiza casi constantemente.acc.
            compulsivos (demasiado numerosos para ser contados y es raro que
            pase de 1 hora sin llevar a cabo varias compulsiones).
2. INTERFERENCIA DEBIDA A LAS COMPULSIONES
      0.Ninguna
              ligera
      1.Leve,
                        interferencia
                                       de las actividades sociales
            profesionales, pero el rendimiento global no está deteriorada
      2.Moderado, interferencia clara con las actividades sociales
            profesionales, pero todavía es manejable.
      3. Grave, causa impedimento sustancial en las actividades sociales
            profesionales
      4.Extremo, incapacitante.
3. MALESTAR PROVOCADO POR LAS COMPULSIONES
      O. Ninguno
      1. Leve, sólo se pone ligeramente ansioso si se le impide la realizaci
            de las compulsiones o sólo se pone ligeramente ansioso durante
             realización de las mismas.
      2.Moderado, refiere que la anisedad aumentaría si se le impidieran la
            compulsiones, pero que sería manejable; o que ésta aumentaria
            pero sería manejable durante la realización de las compulsiones
      3. Grave e importante aumento de la ansiedad si las compulsiones sa
            interrumpidas o importante y perturbador incremento de in
             ansiedad durante la realización de las compulsiones.
       4.Extremo, ansiedad incapacitante ante cualquier intervención dirigia
            a modificar la actividad o ansiedad incapacitante que se desarrolla durante la realización de las compulsiones.
4. RESISTENCIA CONTRA LAS COMPULSIONES
      O.Realiza simpre esfuenzos para resistirse a ellas, o los síntomas so:
             tan pequeños que no necesita resistirse de ellos de forma activa
       1. Intenta resistirse a ellas la mayor parte del tiempo.
       2. Realiza algún esfuerzo para resistise a ellas.
       3. Cede a casi todas las compulsiones sin intentar controlarlas, perc
            hace con cierto rechazo.
       4. Cede a las obsesiones completamente y de buena gana.
 5. GRADO DE CONTROL DE LAS COMPULSIONES
       O.Control completo
       1. Mucho control, experimenta presión para realizar el acto compulsivo,
             pero suele ser capaz de ejercer un control voluntario sobre él
       2.Control moderado, fuerte presión para realizar el comportamiento
            compulsivo, lo puede realizar sólo con dificultad.
       3. Poco control, fuerte impulso para realizar la conducta, sólo lo puede retrasar con cierta dificultad.
       4. Falta de control, el impulso para realizar la conducta se experiment
             como completamente fuera de control de la voluntad y poderoso,
             rara vez es capaz de retrasar la actividad de forma momentanea.
 SUBTOTAL DE COMPULSIONES:
                                           PUNTUACIÓN TOTAL:
```

ANEXO X

HOJA DE DATOS DEMOGRÁFICOS Y PSICOLÓGICOS

Institut Català de la Salut Ciutat Sanitària i Universitària de Bellvitge			
SPECT CEREBRAL DURANTE LA REALIZACIÓN HANOI.	DE LA	TORRE	DE
N°CASO: APELLIDOS: NOMBRE: EDAD: SEXO: (M/F) NIVEL DE ESTUDIOS: 1. Primarios incompletos. 2. Primarios completos. 3. Secundarios completos 4 Diplomatura. 5. Licenciatura. DOMINANCIA MANUAL: FECHA DE REALIZACIÓN DEL SPECT:			
SUBTIPO OBSESIVO: EDAD INICIO DEL TOC:			
HAMILTON DE DEPRESIÓN: HAMILTON DE ANSIEDAD: YALE-BROWN OBSESIONES: YALE-BROWN COMPULSIONES: YALE-BROWN TOTAL: ESCALA ANALOGICA DE ANSIEDAD:			

ANEXO XI

HOJA DE DATOS DE LA CUANTIFICACIÓN DEL SPECT CEREBRAL

NOMBRE:				HISTORIA:		
	BASAL			NEU	IROACTIVAC	CION
		Iso Contour	Cerebelo		Iso Contour	Cerebelo
	CUENTAS	INDICE 1	INDICE 2	CUENTAS	INDICE 1	INDICE 2
FRONTAL DCHO.	COLIVIAG	INDICE 1	INDICE 2	COLITAG	INDICE	INDICE
FRONTAL IZDO.						
PARIETAL DCHO.						
PARIETAL IZDO.						
SUP. ORB DCHO.						
SUP. ORB IZDO.						
CORTEX CINGULAR TEMPORAL						
DCHO. TEMPORAL						
IZDO. CAUDADO						
DCHO. CAUDADO						
IZDO. MESIAL						
DCHO. MESIAL						
IZD.Q. TALAMO						
DCHO. TALAMO						

ANEXO XII

HOJA DE DATOS DE LA PRUEBA NEUROPSICOLÓGICA (TORRE DE HANOI)

IDENTIFICACIÓ:	DATA:	FASE: 1/2/3	TRIAL:	
		9		
	¥			
	-			
MOVIMENTS IL.LEGALS				
EVERSIONS				

ANEXO XIII

CONSENTIMIENTO INFORMADO Y HOJA DE INFORMACIÓN AL PARTICIPANTE

CONSENTIMIENTO INFORMADO
ENSAYO CLÍNICO SOBRE TÉCNICAS DE NEUROACTIVACIÓN (TORRE DE HANOI) EN EL TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO MEDIANTE TOMOGAMMAGRAFÍA CEREBRAL CON 99mTc-HMPAO
Yo,
He leído la hoja de información que se me ha entregado.
He podido hacer preguntas sobre el estudio.
He recibido suficiente información sobre el estudio.
He hablado con:(nombre del investigador)
Comprendo que mi participación es voluntaria.
Comprendo que puedo retirarme del estudio:
 1º Cuando quiera 2º Sin tener que dar explicaciones 3º Sin que esto repercuta en mis cuidados médicos
Presto libremente mi conformidad para participar en el estudio.
Si durante el desarrollo del ensayo tengo algún problema o surge alcuna complicación debo ponerme en contacto con el servicio de Psiquiatría o con el de Medicina Nuclear del Hospital del Bellvitge.
Firma del participante Médico Psiquiatra responsable Médico de Medicina Nuclear
Durante la realización del ensayo clínico ceritfico que no estoy embarazada ni en periodo de lactancia y que sigo técnicas efectivas para evitar la gestación.
Firma de la paciente:
L'Hospitalet de Llobregat,dedede
42

HOJA DE INFORMACIÓN PARA EL POSIBLE PARTICIPANTE EN EL ENSAYO CLÍNICO HANOITOC/99

Objetivo del ensayo

Establecer patrones de variación del flujo sanguíneo cerebral regional mediante ^{99m}Tc-HMPAO durante la realización de una tarea de neuroactivación (Torre de Hanoi).

Metodología empleada

Cada paciente o voluntario recibirá dos inyecciones de ^{99m}Tc-HMPAO (30 mCi) en dos días diferentes. La primera será administrada durante una tarea de neuroactivación (mover una serie de cilindros en una estructura de madera) y la segunda sin realizar la tarea (el orden de las exploraciones puede variar).

No hay que seguir ninguna norma dietética ni de otra índole antes de las exploraciones. únicamente se seguirán las recomendaciones de su psiguiatra en cuanto a toma de medicación.

Deberá notificar si hay posibilidad de estar embarazada antes de la realización de la prueba.

Se practicarán gammagrafías cerebrales tanto basalmente como durante la tarea de neuroactivación. La gammagrafía consiste en la toma de imágenes del cerebro mediante una cámara que gira alrededor del mismo.

Beneficios esperados

Obtención de patrones de referencia de la perfusión cerebral durante una tarea de neuroactivación, lo cual ayudará al diagnóstico y control evolutivo de los pacientes con Trastorno obsesivo-compulsivo.

Incomodidades y riesgos derivados del estudio

El protocolo se realizará en dos días para los voluntarios y pacientes.

Cada paciente o voluntario será chequeado mediante tests psicológicos para asegurar que satisface los criterios de inclusión/exclusión.

El paciente o voluntario deberá mantener la cabeza inmovilizada durante los 25 minutos que dura la prueba.

Tras la administración del trazador no es necesario seguir ninguna precaución especial ya que la cantidad de radiactividad que se inyecta no lo hace necesario.

El riesgo derivado del estudio será el propio de las técnicas nucleares usadas en diagnóstico, es decir, el de exposición a radiaciones ionizantes, estando justificado para cada paciente o voluntario y basado en el probable beneficio. La actividad administrada será tal que la dosis de radiación resultante sea tan baja como razonablemente sea factible, teniendo en cuenta la necesidad de obtener el resultado diagnóstico deseado. La exposición a las radiaciones ionizantes está vinculada a la inducción de cáncer y al desarrollo de defectos hereditarios. No obstante, para el diagnóstico de medicina nuclear las evidencias actuales sugieren que estos efectos adversos ocurrirán con una frecuencia despreciable debido a las bajas dosis de radiación involucradas.

Posibles acontecimientos adversos:

No se han notificado efectos adversos serios siguientes a la inyección de ^{99m}Tc-HMPAO.

Características

La participación en el ensayo es totalmente voluntaria, por lo que podrá abandonarlo cuando quiera, sin tener que dar explicaciones, sin que ello altere la relación médico-enfermo.

Los datos se tratarán con exhaustiva confidencialidad, de modo que el acceso al archivo, en posesión del investigador y bajo su custodia, quedará limitado al investigador. Para satisfacer los requerimientos legales el monitor clínico tendrá acceso a los archivos del hospital, para verificar los datos recopilados en el cuaderno de recogida de datos. El monitor clínico mantendrá absoluta confidencialidad de dichos informes.

Existe un seguro de responsabilidad civil en caso de daño o lesión de los participantes en el ensayo, siempre que sea consecuencia del sometimiento al ensayo.

ANEXO XIV

PUBLICACIONES Y PRESENTACIONES A CONGRESOS EN RELACIÓN CON LA TESIS

PRESENTACIONES A CONGRESOS Y SEMINARIOS

- P. Alonso, A. Fernández, D. Mataix-Cols, JM. Menchón, J. Vallejo y J. Martín Comín. Neuroactivación cerebral en el Trastorno Obsesivo-Compulsivo: SPECT cerebral usando una tarea ejecutiva visuoespacial. *IV Congreso Nacional de Psiquiatría. Oviedo, 28 de octubre al 1 de noviembre de 1999*.
- **A. Fernández**, A. Benítez, MP Alonso, R Puchal, J. Vallejo y J. Martín Comín. SPECT cerebral con 99mTc-HMPAO de neuroactivación (Torre de Hanoi) en el trastorno Obsesivo-Compulsivo. *XXI Congreso Nacional de Medicina Nuclear. Puerto de la Cruz, Tenerife, 24 al 27 de mayo de 2000.*
- J. Martín Comín, **A. Fernández**, MP. Alonso, A. Benítez, R. Puchal y J. Vallejo. 99mTc-HMPAO brain SPECT with stimulation test (Hanoi Tower) in the obsessive-compulsive disorder (OCD). *European Association of Nuclear Medicine Congress 2000. Paris. 2 al 6 de setiembre de 2000.*
- **Fernández**, J. Martín Comín, P. Alonso, J. Vallejo, R. Puchal, M. Castell y M. Ramos. Influencia de la técnica de reconstrucción de estudios cerebrales en el cálculo de índices de actividad regional. *XXII Congreso Nacional de la SEMN. Ciudad Real*, *13 al 16 de junio de 2001*
- P. Alonso, **A.Fernández**, D. Mataix-Cols, JM Menchón y J. Vallejo. Secuencia implícita de aprendizaje en el trastorno obsesivo-compulsivo: un estudio con SPECT con ^{99m}Tc-HMPAO.

Congreso Internacional AMP-AEN-SEP-SEPB. Madrid, 30 de setiembre al 4 de octubre de 2001.

ARTÍCULOS EN REVISTAS

A. Fernández, MP. Alonso, D. Mataix-Cols, M. Roca, J. Vallejo, R. Puchal y J. Martín-Comín. ^{99m}Tc-HMPAO brain SPECT with stimulation test (Tower of Hanoi) in obsessive-compulsive patients and normal subjects. *Enviado para publicación*.

RESÚMENES PUBLICADOS EN REVISTAS

Fernández, A. Benítez, MP Alonso, R Puchal, J. Vallejo y J. Martín Comín. SPECT cerebral con 99mTc-HMPAO de neuroactivación (Torre de Hanoi) en el trastorno Obsesivo-Compulsivo. *Revista Española de Medicina Nuclear 2000; 19: 145*

J. Martín Comín, **A. Fernández**, MP. Alonso, A. Benítez, R. Puchal y J. Vallejo. 99mTc-HMPAO brain SPECT with stimulation test (Hanoi Tower) in the obsessive-compulsive disorder (OCD). *European Journal of Nuclear Medicine 2000; 27(8): 1101*.

Fernández, J. Martín Comín, P. Alonso, J. Vallejo, R. Puchal, M. Castell y M. Ramos. Influencia de la técnica de reconstrucción de estudios cerebrales en el cálculo de índices de actividad regional. *Revista Española de Medicina Nuclear 2001; 20:214*